ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA			
	FECHA 16-Dic-22	VERSIÓN 06	CODIGO CO-F-026	PÁGINA 1 de 1

San Juan de Pasto, 10 de febrero de 2025

EL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DEL DESPACHO DEL ALCALDE

Con fundamento en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y Artículo 1° del Decreto Municipal No. 0090 de 2016.

HACE CONSTAR:

Que previa revisión y verificación de la hoja de vida y anexos, el Sr.(a) JENNY ELIZABETH DÍAZ MALLAMA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.085.291.006, acredita idoneidad y experiencia requerida para prestar sus servicios profesionales especializados en la Oficina Asesora Jurídica del Alcalde como se ha establecido en el perfil de Estudios Previos presentados por el Municipio, así:

1. **Educación**: Titulo

Persona Natural - asistencial () Bachiller () Técnico () Tecnólogo () Egresado
Pregrado () Profesional () Posgrado (X) otro () cual: Abogado con especialización

2. **Experiencia mínima:**

Seis meses o más ()
Doce meses o más (X)
Dos años o más ()
Tres años o más ()
Cinco años o más ()
Ninguno ()
Otro () cual:

Nota: Con el presente documento, se certifica que la anterior información fue constatada en la hoja de vida de función pública que reposa en el Sistema de Información y Gestión de empleo Púbico **(SIGEP)**

WILDER CALDERÓN MORILLO
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho